



¿QUÉ PASARÁ CON LA POLÍTICA DE DROGAS?

Desde SINTRABACANN consideramos que la actual Política Nacional de Drogas debe implementarse y fortalecerse como una política de Estado y no depender de los cambios de gobierno o de los resultados electorales. Los avances construidos por las comunidades, trabajadores y organizaciones sociales durante años no pueden desaparecer con cada administración, sino que deben consolidarse mediante el diálogo social, la participación ciudadana y el respeto por los derechos fundamentales.

Es importante recordar que Colombia cuenta hoy con una Política Nacional de Drogas concebida para desarrollarse durante los próximos diez años. Esta política representa una oportunidad para superar enfoques que durante décadas demostraron limitaciones evidentes y avanzar hacia estrategias que integren salud pública, derechos humanos, desarrollo territorial, inclusión social y construcción de alternativas económicas sostenibles.

En Colombia existen experiencias consolidadas como nuestra organización sindical, como cooperativas, como asociaciones, como colectivos e individuos conscientes que han demostrado que es posible construir alternativas responsables, incluyentes y sostenibles alrededor los derechos, las libertades y las nuevas economías relacionadas con las plantas de uso tradicional, medicinal e industrial. Estas iniciativas representan un valioso aporte para la construcción de políticas públicas más humanas y efectivas.

Como organización sindical, reafirmamos que la libertad al trabajo, la organización colectiva y los derechos fundamentales deben ser principios esenciales de cualquier política de drogas. Miles de trabajadores, pequeños cultivadores y comunidades han encontrado en estas actividades una forma legítima de sustento, organización social y desarrollo económico que merece reconocimiento y protección.

Así mismo, es necesario superar el estigma que históricamente ha recaído sobre las personas usuarias y sobre quienes trabajan alrededor de estas economías. Resulta contradictorio que el consumo exista en todos los sectores sociales, económicos y políticos, mientras la persecución, la discriminación y la sanción han recaído principalmente sobre determinados grupos y territorios. Una política de drogas moderna debe reconocer esta realidad, combatir la hipocresía social y promover enfoques basados en derechos, salud pública, reducción de riesgos y daños y respeto por la dignidad humana.

Nos preocupa profundamente que en la actualidad política se continúe con discursos que promueven la estigmatización, la segmentación social, el señalamiento de personas y la construcción de narrativas de perfilamiento y persecución.

Las personas usuarias de cannabis y de otras sustancias, así como quienes han trabajado en economías relacionadas con estas plantas, han sido durante décadas objeto de persecución, discriminación, violencia e incluso asesinatos. La historia del país demuestra que el estigma no solo produce exclusión social, sino que puede convertirse en una herramienta que legitime abusos, vulneraciones de derechos y formas de violencia contra poblaciones específicas.

Por ello, estamos en contra de aquellas posturas que pretenden abordar fenómenos sociales complejos desde la criminalización, el señalamiento o la exclusión. Si hoy, en medio de un proceso de transformación de la política de drogas, persisten prejuicios y actos de discriminación contra las personas usuarias, resulta legítimo preguntarse cuáles podrían ser las consecuencias de un eventual retorno a enfoques basados en la persecución y el castigo. Nos preocupa que puedan profundizarse prácticas contrarias a los principios constitucionales de igualdad, dignidad humana, libre desarrollo de la personalidad y respeto por los derechos fundamentales.



La incapacidad de reconocer la diferencia y convivir con ella ha sido históricamente una de las causas de los conflictos más graves que han vivido las sociedades. Cuando el odio, la intolerancia y la estigmatización reemplazan al diálogo y al entendimiento, se generan condiciones que profundizan las divisiones sociales y aumentan el riesgo de confrontaciones entre ciudadanos. Colombia necesita avanzar hacia escenarios de reconciliación, respeto y construcción colectiva, no hacia nuevas formas de exclusión o enfrentamiento.

Desde SINTRABACANN creemos que la discusión sobre el futuro de la política de drogas es también una discusión sobre si Colombia ofrecerá asfixia u oxígeno a miles de familias, trabajadores y comunidades. Nosotros hacemos parte de ese oxígeno. Somos trabajadores, cultivadores, transformadores, usuarios responsables, organizaciones sociales y comunidades que buscan construir alternativas dignas, productivas y sostenibles alrededor de una planta cuya prohibición moderna tiene menos de un siglo de existencia.

Durante décadas, miles de personas fueron perseguidas, encarceladas, estigmatizadas o excluidas por actividades relacionadas con plantas que hoy son reconocidas por sus usos medicinales, industriales, científicos y productivos. Por ello, defendemos una política de drogas que permita transitar de la ilegalidad hacia la formalidad, del estigma hacia el reconocimiento y de la persecución hacia la garantía de derechos.

En ese sentido, desde programas como Conexión Natural, promovido por SINTRABACANN Fundación ATAR y la Cooperativa de trabajo asociado mujeres indígenas Renovando Saberes, evidenciamos que las comunidades pueden organizarse, generar espacios de reducción de riesgos y daños, fortalecer el tejido social y contribuir a la construcción de soluciones desde los territorios. Estas experiencias demuestran que es posible construir respuestas más eficaces, humanas y sostenibles que aquellas basadas exclusivamente en la represión.

Invitamos a todos los sectores de la sociedad, sin distinción política o ideológica, a participar en un diálogo amplio y respetuoso sobre el futuro de la política de drogas en Colombia. Creemos que las mejores decisiones surgen cuando se escucha a las comunidades y se reconoce el trabajo que durante años han realizado quienes viven y construyen alternativas en los territorios.

La política de drogas no puede convertirse nuevamente en un instrumento de persecución o exclusión. Debe ser una herramienta para garantizar derechos, proteger la vida, fortalecer las comunidades y construir una sociedad más justa, democrática e incluyente para todas las personas.

SINTRABACANN

DIÁLOGO SOCIAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LIBERTAD EN EL TRABAJO.